

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, núm. 23. Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, 28, 4 escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72. Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, calle del Rubio, núm. 23, principal.

AÑO XXI, NÚM. 3.745. DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en nombrar gobernador de la provincia de las Baleares á don Felipe Puigdorff, cesante del mismo cargo. Vengo en admitir la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Felipe de Vereterra y Carreño del cargo de director general de Impuestos indirectos, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponde; quedando satisfecha de sus buenos servicios y proponiéndome utilizarlos oportunamente. Vengo en nombrar director general de Impuestos indirectos á D. Ricardo de la Cámara, subdirector primero de la misma dependencia.

Se ha desestimado de real orden por el ministerio de Hacienda la solicitud de algunos fabricantes de curtidos de Tarifa en que pedian que se habilite la aduana de aquel punto para importar directamente del extranjero pieles al pelo; pero se ha dispuesto al mismo tiempo, que se facilite su adquisicion por la de Algeciras.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar se publica un hecho digno de todo elogio, realizado durante la gran tempestad de Puerto-Rico por un esclavo nombrado José Quiñones, detenido en la cárcel de Gurabo, en cuya jurisdiccion habia sido aprehendido como prófugo; recuperó este individuo su libertad por haberse llevado el viento las puertas de su prision, y en vez de aprovechar este accidente para fugarse, se consagró á la salvacion de muchas personas, que á no ser por sus esfuerzos hubieran sido víctimas de la fuerte avenida del rio en aquel punto, presentándose á la autoridad tan pronto como se apaciguó la tormenta. El gobierno, en vista de esta conducta, ha aprobado la medida del capitán general para que se entreguen 1000 escudos del fondo destinado á premios de la virtud al dueño de José Quiñones para que este adquiere inmediatamente libertad.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha aprobado de real orden el repartimiento del contingente de 40000 hombres para el reemplazo del ejército en el presente año.

PROVINCIAS.	Número de meses sorteados en abril de 1867	CUPOS.
Albacete.....	2388	670
Alicante.....	3958	1111
Almería.....	3833	950
Avila.....	1665	468
Bidajoz.....	3779	1061
Baleares.....	2362	663
Barcelona.....	6410	1800
Burgos.....	3155	886
Cáceres.....	2872	807
Cádiz.....	3163	888
Castellón.....	2755	774
Ciudad Real.....	2435	689
Córdoba.....	3339	932
Coruña.....	5035	1428
Cuenca.....	2308	648
Gerona.....	2802	787
Granada.....	4290	1205
Guadalajara.....	2004	563
Huelva.....	1755	493
Huesca.....	2422	680
Jaén.....	3525	990
León.....	3382	950
Lérida.....	3189	887
Logroño.....	1664	467
Lugo.....	4235	1195
Madrid.....	3231	921
Málaga.....	4538	1280
Murcia.....	3933	1104
Navarra.....	2871	806
Ortise.....	3258	915
Oviedo.....	3690	1038
Palencia.....	1847	519
Pontevedra.....	3931	1110
Salamanca.....	2361	719
Santander.....	2111	593
Segovia.....	1381	388
Sevilla.....	4310	1210
Soria.....	1476	414
Tarragona.....	2966	833
Teruel.....	2336	662
Toledo.....	3179	893
Valencia.....	6102	1714
Valladolid.....	2369	665
Zamora.....	2526	709
Zaragoza.....	3923	935
SUMAS TOTALES.....	142436	40000

Por el ministerio de Hacienda se ha dicho á la junta de la deuda que subsistiendo las causas que motivaron la real

orden de 25 de enero último, disponiendo que se suspendiese en dicho mes la subasta de deudas amortizables que debia celebrarse con sujecion al art. 3.º de la ley de 11 de julio de 1867, se ha dispuesto que quede tambien suspensa la que debia tener lugar en el corriente, y que en la del próximo marzo se destine la suma que á los tres meses correspondía.

Se ha aprobado de real orden la disposicion tomada por el capitán general de Cuba mandando retirar todos los sirvientes de la clase de penados que por una abusiva tolerancia tenian á sus órdenes los empleados de los presidios de la isla, y conminando con proceder contra quien hubiere lugar, de repetirse faltas de esta naturaleza.

La temperatura de ayer en Madrid descendió á un grado bajo cero, y no subió de 12. En las provincias no bajó á cero en ninguna de ellas. Según los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Bilbao, Logroño, Lugo, Palencia, San Sebastian, Segovia y Soria.

## SEGUNDA EDICION.

Las noticias que corren, dice el *Globe*, son cada vez menos pacíficas, aunque no se basan sino en presentimientos; pero descansan en un conjunto de hechos graves que solo pueden apreciarse como síntomas. Lo único cierto y seguro es que en todas partes se preparan á la guerra.

Háblase de nuevo en París de una intima alianza entre Francia y Austria contra Prusia y Rusia.

El lunes dieron una fiesta artístico-musical los Sres. de Lescano y Roldán. Tomaron parte en ella las señoritas Zapater, Albeniz, Rodríguez (Teodora), la niña Dolores Prieto y los Sres. Corera, Oller, Pinilla y Romero. Leyeron poesías los Sres. Silló, Tejada y Marco. Entre la concurrencia se hallaba la familia del señor ministro de Estado, la marquesa de Fuentehermosa ó hija, las señoras y señoritas de Ulloa, Alvaro, Salomon, Bayarri, Nagera Menos, Escudero, Rivaherrera, Robledo, Sanz, Rodríguez, Andreu Dampierre, Prieto, Tejada, Serrano, Sinués de Marco, Aparicio, Hernandez,

Marín, Jimenez Palacio, Viedma, Corera, Muñoz de Luzuriaga, Bustamante, Ansonena, Aróstegui, Quintero y otras muchas.

La junta de estadística se reunió el domingo y acordó hacer innovaciones importantes en los datos del movimiento de la poblacion, que han de recogerse por fin de 1867.

El colegio médico de Sevilla ha adjudicado un premio, consistente en medalla de plata y título de socio de mérito, al Sr. D. Manuel Iglesias y Diaz, médico del real patrimonio, premiado por la real academia de medicina de Madrid en varios concursos de premios, y por la de Barcelona en el año actual.

Durante el año que principió el 1.º de octubre de 1866 y terminó el 30 de setiembre de 1867, los Estados-Unidos importaron mercancías por valor de 268.498.277 duros. En esta cantidad figura España y sus posesiones de Ultramar por valor de 29.648.786, ó sea el 11.04 por 100; mientras que Francia ocupa un puesto mas inferior, toda vez que solo figura por 23.611.932, ó sea el 9.12 por 100 del total.

El domingo último salió del convento de Capuchinas de Calatayud la imagen del Santísimo Cristo que en dicho convento se venera, para implorar del altísimo el beneficio de la lluvia. De 10 á 12000 personas de aquel vecindario acompañaban con hachas y velas á la sagrada imagen.

La seccion de artes de la sociedad Económica de Madrid ha elegido presidente al Sr. D. Manuel Abeleira, quien al tomar posesion de su cargo, manifestó á la seccion su gratitud en un breve y florido discurso, prometiéndole consagrarse con ardor al fomento de los objetos propios del instituto de la seccion.

El día 14 del corriente se celebró una reunion de mayores contribuyentes en Barcelona, en sus Casas-Consistoriales, en la que se aprobó el acuerdo del ayuntamiento subvencionando con tres millones el camino de San Juan de las Abadesas. La reunion, que fué numerosa, acordó dar un voto de gracias á la comision del ayuntamiento encargada de dar dictámen en este asunto.

Dicen de Viena que no obstante la denegacion del *Diario de San Petersburgo* es positivo que Prusia ha manifestado al gobierno de Serbia su desaprobacion por los armamentos y la agitacion belicosa que reina en el país.

El nuevo ministerio griego ha dado á luz un programa por demás enigmático, en el que habla de los destinos que la Providencia tiene reservados á la nacionalidad griega, y en el que anuncia que el país debe prepararse para lo que en un porvenir no muy lejano deberá realizarse.

En Irlanda no ha ocurrido cosa notable despues de los alborotos de Cork. En Dublin ha sido absuelto de la acusacion de asesinato el jefe feniano llamado Leunon, pero ha sido convicto del delito de traicion y sentenciado á la pena de trabajos forzados.

Las últimas noticias de Abisinia dicen que las tropas egipcias continúan avanzando en aquel país, aunque los ingleses hayan rechazado su cooperacion militar. Se dice que Theodoros está en Magdala, y el general Napier sale á su encuentro con el grueso de la expedicion.

El rey de Portugal, entusiasta admirador del célebre tenor Sr. Naudin, ha conferido á este artista la cruz de la orden de Cristo.

Hace poco tiempo nos ocupamos de una señora llamada doña Antonia Cusae, á quien se atribuyen ciertos conocimientos médicos ó el empleo de ciertos específicos de prodigiosa eficacia para la curacion del cáncer. Hoy podemos añadir que la fama de dicha señora va extendiéndose con razon á consecuencia de diferentes curaciones de enfermos que no han hallado alivio hasta que se han sometido á su tratamiento. Conocemos uno de estos hechos, y si llega al resultado favorable que promete, lo haremos público como testimonio muy elocuente.

Se ha nombrado para la canongía vacante en la catedral de León, al beneficiado de la misma iglesia y fiscal eclesiástico de la diócesis, D. Bernardino Salazar y Mak-mahon, licenciado en derecho canónico.

con ayuda de un anteojo las maniobras de la escuadrilla enemiga. El segundón bajó y se dirigió al alojamiento del teniente Toby. Durante el camino, iba diciendo para sí: —El general Jackson ha sido reemplazado esta misma noche, ó los movimientos de la flotilla americana son independientes de los del ejército de tierra. O en fin, José se ha ahogado esta noche y el general Jackson no ha recibido mi respuesta. Ese ataque imprevisto descompone todos mis planes. Entró en el cuarto del prisionero. El teniente era un hombre bilioso, melancólico y vengativo que jamás habia perdonado una injuria. Fijó sobre el señor James una mirada casi amenazadora. —¿Qué me queréis?—dijo exasperado por la respuesta que acababa de traerle el soldado. El segundón fijó en Toby una mirada clara y fria, una de esas miradas que penetran hasta el fondo del alma. —Estais demasiado irritado, teniente, tened cuidado,—le dijo. Toby apretó los puños sin contestar. —Y descontento,—añadió el señor James bajando la voz.—Teneis cuarenta y siete años, vuestros cabellos empezaron á blanquear y solo sois teniente; creo además, que seréis teniente toda la vida, espuesto á los caprichos de jefes jóvenes que ignoran el oficio de las armas. A su vez, el teniente miró al señor James, y esta mirada fué una completa revelacion para el señor James, que bajando todavia mas la voz, añadió: —¿Quién sabe? tal vez podremos entendernos. Hubo un momento de silencio entre estos dos hombres que acababan de avenirse. El señor James añadió: —Un hombre de vuestro mérito debería ser coronel. Una nube pasó por delante de los ojos del teniente. Toby; sintió una especie de desvanecimiento. Ambos volvieron á quedar silenciosos durante algun tiempo. —Y ejercer un mando en jefe,—añadió el Sr. James,—en lugar de obedecer! A su vez el teniente, mudo hasta entonces, se puso en pie y poniendo una mano sobre el hombro del Sr. James: —Pero vos mismo,—dijo designando su insignia de capitán,—no debéis estar muy satisfecho de vuestra suerte, según creo. —¿Ahí lo creéis así? —Dijo de una noble casa,—prosiguió

Toby,—hombre de accion y de talento me parecéis poco adelantado en el camino de los honores y de la fortuna. —Caballero,—dijo friamente el Sr. James,—aun no ha llegado la hora de que podamos hablar con toda claridad.... —¿Lo creéis así?—dijo Toby. —Pero está próxima. Vengo á levantaros el arresto.... Toby se estremeció. —Soy segundón comandante del fuerte,—continuó el Sr. James,—y tendré muchas ocasiones de hablar con vos. Pronto nos veremos.—Y el Sr. James salió lentamente. Pero en el momento en que cruzaba la puerta, se volvió, y estos dos hombres tan propios para entenderse, cambiaron una mirada, en que iba envuelto un pacto de alianza. El segundón volvió á la muralla. Roger habia hecho tocar generala y todo el mundo estuvo en su puesto. Los artilleros, con la mecha en la mano, solo esperaban una señal para hacer fuego; pero la flotilla americana se hallaba aun fuera de su alcance. Con un anteojo debajo del brazo, y una bocina en la mano, el jóven marqués se paseaba en la muralla con la calma de un marino en su buque. La flotilla que aun no estaba á tiro de los cañones del fuerte, ejecutaba varias evoluciones para cochar las anclas. Una de las cañoneras abatió, en este movimiento el pabellon americano é izó una bandera blanca. —¡Ah!—dijo Roger,—nos envían un parlamento. Veamos. E hizo á su vez izar una bandera blanca en el asta de señales. Entonces se vió una lancha que se separaba de la cañonera almirante. Esta lancha, que llevaba en la proa un ga lardete blanco, iba tripulada por un oficial, cuatro marineros y un hombre con casaca encarnada, á quien gracias á su anteojo, reconoció Roger al momento. Era un oficial inglés, el teniente Lionel. La lancha se acercó rápidamente hasta el fuerte, y fué recibida en la puerta de hierro por el mismo Roger, que tenia á su derecha á James, y á su izquierda al capitán Rabbe. El marqués cumplió con la etiqueta militar que prescribe que se reciba á los parlamentarios con este ceremonial. Pero no pudo contener un grito de alegría viendo á Lionel saltar de la lancha y seguir al oficial americano. —¡Ah!—dijo,—te creía muerto, mi pobre Lionel.

—¿Qué ha sucedido? —El coronel ha arrestado al teniente Toby. —¿Y el teniente estará sin duda furioso? —¡Oh!—dijo Nuño,—ha jurado vengarse. —Bien está,—pensó James,—veremos de utilizar esta cólera. Despues dijo á Nuño: —Vendrás á despertarme á las dos; quiero ver á José. —Está bien, señor. Nuño salió, James se arrojó sobre el lecho completamente vestido, y no tardó en dormirse, porque, conforme habia dicho á Roger, estaba rendido de fatiga. A las dos en punto, Nuño penetró en su cuarto. El portugués no llevaba luz y estaba descalzo. —Soy yo,—dijo muy bajo.—La noche está completamente oscura. El coronel está durmiendo; solo los centinelas están despiertos; pero no tenemos necesidad de pasar por delante de ellos. Nuño decia la verdad. La habitacion del comandante á la que se iba por una ancha escalera exterior, tenia tambien una interior que daba á diferentes corredores. Por esta última escalera, en la que se habia creído inútil poner centinelas, fué por donde el portugués hizo bajar al Sr. James hasta una pequeña galeria practicada en la muralla, y que tenia vistas al lago por estrechas troneras. Llegados allí, Nuño se detuvo. Una violenta ráfaga de viento entraba silbando por la tronera y vino á azotar el rostro de James. —Ya comprenderá vuestro honor,—le dijo Nuño,—que José no viene á nado desde el otro lado del lago; tendria tiempo de ahogarse cien veces en el camino. Lo que hace es acercarse hasta mil docientos ó mil quinientos metros del fuerte, en una piragua provista de un ancla. A esta distancia no es posible distinguir el ruido de sus grandes remos. Cuando llega allí, deja caer su anclote al fondo del agua, se desnuda y se arroja al lago. —¿Y cómo se arregla para anunciarle su llegada? —La mas pequeña señal podría ser descubierta por los centinelas. Me fija una hora, y le espero. Ved aquí por dónde hablamos,—dijo el portugués delante de la tercer tronera. Nuño habia dicho esto en voz baja;

sin embargo, al ruido de su voz, se vió pasar una sombra ante la abertura exterior é interceptó por un segundo el rayo verdoso que descendia oblicuamente hasta la galeria. Era José que se habia agarrado al saliente de piedra que tenia la muralla á dos pulgadas encima del lago. —¿Eres tú?—preguntó Nuño. —Sí,—contestó una voz que hizo estremecerse de alegría al Sr. James. Este se volvió hacia Nuño y le dijo: —Véte y vigila la escalera. Nuño obedeció enseguida. Entonces el Sr. James acercándose mas aun á la tronera, dijo en portugués: —¿De dónde vienes? —Del campamento americano. —¿Qué ha sucedido hoy? —Los ingleses han sido batidos. —Ya lo sé. Pero, ¿has visto al general Jackson? —Ya sabe vuestro honor, que despues de mi desercion del brick la Esmeralda, entré á su servicio. —¿Me traeis instrucciones? —Sí, verbales. —Habla, entonces,—dijo James acercando su oído á la tronera. —El general hará todo lo que le pidais. —Eso es bastante corto, pero en cambio, es claro,—pensó James. Luego añadió: —¿Y el teniente Lionel, que fué hecho prisionero? —El general Jackson espera vuestras órdenes, señor. —Entonces, escucha. José pegó su oído á la abertura practicada en la piedra. James le habló largo rato en portugués. En segu da añadió: —El día siguiente de aquel en que se haya soltado á Lionel y de que haya llegado aquí con despachos del general Jackson, te esperaré á las dos, si es que la noche está oscura. Ahora, márchate y buena suerte. —Hasta la vista, señor,—murmuró José,—que desapareció al momento en las tinieblas y se deslizó en el lago como una anguila. —James, que escuchaba con la mayor atencion, no oyó ningún ruido en el exterior. José se habia sumergido para no reaparecer en la superficie del lago sino á treinta brazas del fuerte. —Vamos,—dijo para sí el segundón subiendo de nuevo la escalera,—si puedo entregar el fuerte á los americanos,

Confirmando las noticias que hace días publicó La Correspondencia, por la alcaldía-corrregimiento de Madrid se ha publicado el siguiente aviso, suscrito por el señor marqués de Villamagna, alcalde-corrregidor de esta villa.

Con objeto de allegar recursos á los establecimientos de beneficencia municipal, he acordado que las licencias que se espidan por este corrregimiento para pasar en carnaje enmascarado por el centro de los paseos del Prado, Atocha y Fuente Castellana, durante los tres días de Carnaval y miércoles de Ceniza, devenguen la cuota de 20 escudos con el objeto indicado. Asimismo he acordado se prohíba la circulación por las calles de esta capital, en los expresados días, á toda clase de estudiantinas y comparsas, si no van provistos del oportuno permiso que se espida por esta secretaría, previo abono de ocho escudos por cada una, para las casas de socorro de esta capital. Unas y otras autorizaciones se facilitarán por esta oficina desde el día 18 del actual.

El Diario Español sostiene la conveniencia, ó si se quiere necesidad, de que se acuda á la Santa Sede para gestionar y obtener el aminoramiento del presupuesto de gastos del clero en España. Nuestro colega estampó la cifra de 179.846.670 rs. á que asciende el mantenimiento del personal del clero, y declaró que no es posible que se pague tanto por tal concepto.

El ayuntamiento ha dado ya ocupación á cuantos jornaleros se han presentado en virtud del aviso que se publicó el día 13 del actual. Varias cuadrillas han sido destinadas á renovar el camino de carruajes en la plaza de Oriente.

Está terminada la impresión de la Memoria presentada al ministerio de Marina por los comisionados que en 1866 pasaron á estudiar las exposiciones internacionales de pesca celebradas en Francia. El periódico la Marina reproduce un curioso fragmento de este trabajo, en que se describe la forma y condiciones de los equarium, que tanto se van generalizando y tan útiles son hasta como medio de estudio.

Han empezado en el teatro de Jovellanos los ensayos de la nueva zarzuela de magia escrita por el Sr. Larra.

Los periódicos del Cabo de Buena-Esperanza dan cuenta del naufragio del trasporte inglés Bosphon que iba con material á Abisinia. Este hermoso buque embarrancó en la punta Zitzekamma, en el mismo sitio donde se perdió no há mucho el Osprey. Perecieron 48 hombres, casi la mitad de la tripulación.

Dice la Revista Minera que despues de una subasta verificada en Almaden el 1.º del corriente para el desmonte del ter-

reno donde se ha de construir el horno de destilación inventado por el Sr. Pellet, un asentista fué acometido y mal herido á pedradas por algunos trabajadores, alzando también alguna piedra al ingeniero Sr. Cortázar.

Se hallan vacantes los destinos de primero y segundo llaveros de las prisiones militares de San Francisco, dotados con el sueldo de 900 y 800 milésimas diarias. Estas deberán proveerse en sargentos, cabos ó soldados de la primera y segunda reserva, ó en individuos que hayan servido en la guardia civil, siendo preferidos entre todos los que disfruten haber de retiro. Los aspirantes dirigirán solicitudes al capitán general por conducto del gobierno militar.

El día 29 del corriente se procederá en el ayuntamiento de esta capital á la provisión de los vacantes de carruajes de plaza que existen hoy en las diferentes paradas de Madrid, cuya relación aparece hoy en el Diario de Avisos.

Varios facultativos han hecho público el peligro que tiene el uso de la colicuada como purgante. Últimamente han estado espuestos á morir acaecidos por la excesiva cantidad en que lo han usado varios vecinos de las calles de Gravina, San Lorenzo y Velarde, que han sido auxiliados por los médicos de guardia del segundo distrito.

Dice las Provincias de Valencia: Un rasgo digno de su habitual esplendor ha venido á demostrar que el esencialísimo Sr. D. José Campo no olvida á sus paisanos, por mas que la estension de sus negocios le haya llevado á fijar su residencia lejos de la ciudad del hid. El generoso capitán contribuye á la obra de la casa consistorial de la vecina población del Grao con la cantidad de 4000 rs. cuya suma facilitará en gran manera la realización de este mejora.

El ayuntamiento del Grao, justamente reconocido á este considerable beneficio, ha dado las gracias más expresivas al señor Campo, y por nuestra parte nos congratulamos de poder añadir este acto de desprendimiento como estímulo y ejemplo á los que están en el caso de imitarlo.

El gobierno francés ha decidido reformar los cuartos batallones de los regimientos.

Un despacho de Marsella refiere que en la respuesta que el Padre Santo ha dirigido al embajador de Prusia el día en que presentó las cartas que le acreditan cerca de la Santa Sede en calidad de representante de la confederación de la Alemania del Norte, expresó Su Santidad al baron de Arnim su reconocimiento por las declaraciones del rey Guillier-

mo en l. que se refiere á la independencia de la Santa Sede y á la protección de los intereses católicos en los Estados prusianos. Por su parte el embajador del rey ha renovado las seguridades formuladas anteriormente por su soberano, y expresó el deseo de que en un interés recíproco el gobierno del Padre Santo se hiciese representar diplomáticamente en la corte de Berlin.

Dice el Times que el Sr. Arturo Chirton ha anunciado que el 21 del corriente presentará á la Cámara de los Comunes una resolución encaminada á que se aplique á la Irlanda un gobierno, una legislación é instituciones en armonía con las necesidades y los deseos del pueblo irlandés. Las reformas que trata de proponer parecen ser relativas á la educación, á la iglesia y al sistema de arrendamiento.

En tanto que persistan los agravios que vienen del antiguo estado de cosas, dice con razon el Sr. Arturo Chirton, deberá persistir también por necesidad las causas del descontento y de la desafección de Irlanda.

Temeroso el gobierno inglés que el envío de un ultimatum por el de los Estados Unidos, según se ha dicho, tenga lugar en los momentos en que el almirante Ferragut se encuentra con la escuadra á sus ordenes en el Mediterráneo para apoyarle, se prepara á toda eventualidad. Ha dispuesto que el Sr. Clarence Paget con la division naval de la Mancha pase á unirse á la del Mediterráneo y que continúen con actividad los aprestos navales de los buques acorazados que se hallan en los docks de Plymouth, Portsmouth y Chatham á fin de que puedan salir al mar in mediatamente.

Ha llegado á esta corte el muy reverendo arzobispo de Lima, que se dirige á la capital de su diócesi, de donde vino con el objeto de asistir á las festividades del Centenario de San Pedro.

La Nación diario progresista ahoga por la descentralización administrativa de mismo modo que la desean todos los partidos avanzados así como también, la Constitución.

Hoy habrá estado espuesta en la parroquia de San Luis, á la veneracion pública, desde las nueve de la mañana hasta el anochecer, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, para que las señoras que se hallen en cinta logren la proteccion y auxilio de la Santísima Virgen.

Habiéndose terraplenado una de las grandes huertas que habia junto al estanque del Retiro, se ha formado allí un nuevo y espacioso paseo con alamedas de árboles que llegan hasta la inmediacion de la puerta de Alcalá.

La Constitución vuelve anoche á proclamar la necesidad de las economías reduciendo el número de empleados, dotando bien á los que quedan y concediéndoles todas las garantías de una carrera según el proyecto del Sr. Bertrán de Lis. También insiste el colega en la reducción del ejército y en la completa descentralización administrativa.

Buques de casi todas las naciones del mundo se ven en estos momentos en las aguas del Mediterráneo. Despues de las evoluciones de la escuadra inglesa, deja ahora la escuadra austríaca de Levante las aguas de Grecia y fondea toda entera en la bahía de San Andrés, que forma la parte meridional de la rada de Trieste.

El padre Jacinto ha debido salir el 17 de Paris para Roma, á donde va á predicar la Cruzada en la iglesia de San Luis de los Franceses.

Dícese que tratará de la Iglesia en su conjunto.

La reina de Portugal marchará á Italia para asistir al casamiento del príncipe Humberto.

El conde escritor D. Enrique Gaspar ha entregado al teatro del Príncipe los dos primeros actos de una comedia titulada la Levita, que será puesta en escena á la mayor brevedad.

El Sr. Sanchez Ocaña, dice la Ley, ha ofrecido introducir variaciones y modificaciones en los presupuestos, especialmente en el articulado. Es posible, es casi seguro que esos trabajos, hijos de cálculos anteriores y de conocimiento exacto del ramo que administran, den por resultado economías importantes de esas que producen la simplificación de determinados servicios, y hasta acrecentamiento notable de los ingresos por la depuración del sistema de fiscalización y de otra clase de medidas.

Por lo de esto, añade la Ley, á engañar al país, asegurando que el Sr. Sanchez Ocaña va á improvisar maravillas y prodigios imposibles, hay una distancia enorme.

Leemos en las Novidades: «Nos dicen de Yébenes que un jóven natural de Villafraanca de los Caballeros, llamado Saturnino Jimeno Alejo, y reducido por cierto á la humilde condicion de oficio de tachuelero, es un fenómeno en materia de memoria, pues por cualquier materia de las páginas de los 46 tomos del Diccionario de Madoz que se le pregunte, da una pronta, rapidísima y exacta contestacion. Es de advertir que ni edad ni edad para haberlo podido leer, cuanto mas para retenerle en su memoria, pues apenas cuenta veintifres años. Creemos que el gobierno debería ver lo que hay en esto, y dar á ese jóven una

alocacion análoga á su fenomenal memoria.»

Se ha dicho que la distinguida actriz cantante Sra. Rivas se ha ajustado con el teatro de Buenos Aires, pero segun nuestras noticias, este asunto carece de fundamento. La señora Rivas no se ha ajustado todavía ni para el teatro de Buenos Aires ni para alguno otro de los puntos, aun que tiene tratos pendientes con varias empresas.

El camino de hierro de Luxemburgo y la legion hannoveriana, han sido objeto de notas diplomáticas entre los gobiernos de Prusia y Francia. El conde de Bismarck ha hecho observaciones al gobierno francés, fundadas en que poco tiempo Francia podría ocupar Luxemburgo con un ejército, á lo que contestado el gabinete francés, que para tambien la situacion de Prusia y que la justicia exigia que ambos pueblos se encontraran en iguales condiciones respecto á este asunto.

En cuanto á la legion hannoveriana Prusia ha pedido explicaciones sobre el pretendido proyecto de formar una legion extranjera al servicio de Francia contestándosele que este proyecto no habia existido jamás. En este estado se encuentran ambos asuntos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que un buque del Estado transporte á Algeiras militares y vecinos de Ceuta, y que continúe á disposicion del comandante general de aquel campo durante la epidemia reinante en Marruecos.

Entre los importantes asuntos de que se ocupa la sociedad Económica Matritense figura un trabajo debido á la hospitalidad y especiales conocimientos del individuo de su seno D. Angel J. Larra y Lastra, con el título de «Constitucion orgánica de las provincias ultramarinas y ordenanza para su cumplimiento del orden administrativo», que ha sido encomendado al examen de una comision, la cual ha comenzado ya á hacer su cometido.

Parece que además de los derribos que actualmente se están practicando en el pasaje de Recoletos desde la calle del Príncipe hasta el palacio del Sr. Salamanca alcanzará tambien la piqueta al cuartel ocupado por la guardia civil, cuya traslacion ha propuesto al ministerio de Gobernacion el gobernador de la provincia con motivo de una denuncia del arquitecto provincial sobre la inseguridad de aquel edificio.

Ha sido nombrado segundo jefe de la direccion de Estancadas y Loterías, en lugar de D. Gabriel Secades, que pasa la direccion del Tesoro con igual cargo.

mi honorable primo se tendrá que presentar ante un consejo de guerra y será fusilado.

II. Para esplicar lo que pueda tener de misterioso la narracion anterior, es necesario volver algunos pasos atrás.

Habian pasado ocho meses desde que el marqués Roger de Asburthton, nombrado coronel de los dragones del rey, habia salido de Inglaterra con su regimiento.

La víspera de su partida se habia presentado en su casa un hombre y habia solicitado el favor de entrar á su servicio.

Este hombre era Nuño. Nuño hablaba muchas lenguas y tenia una fisonomía inteligente; gustó al marqués, que consintió en tomarle á prueba como ayuda de cámara.

Algunas horas despues y cuando hacia sus últimos preparativos de marcha, Roger recibió la visita de su primo el señor James Asburthton.

El Sr. James iba en un traje que hizo lanzar al jóven coronel un grito de asombro. Llevaba el uniforme de los oficiales del ejército inglés.

—¡Comoi!—esclamó Roger, —¿volvéis al servicio?

—Sí, señor marqués, y salgo para América en calidad de ayudante del general Hamilton.

El marqués Roger no vió nada que no fuera muy natural en esta súbita decision de su pariente, y le felicitó sinceramente, poniendo graciosamente su bolsa á su disposicion para sus gastos de equipo, ofrecimiento que James no aceptó. El se embarcó al día siguiente lo mismo que Roger; pero en otro buque.

Un marinero portugués llamado José se habia enganchado voluntariamente en el mismo buque. Bajo el pretexto de aprender el idioma de Camoens, el Sr. James hablaba con frecuencia con este marinero, cuando no estaba de cuarto.

Un mes despues, el señor James desembarcaba en America. Tres meses mas tarde, tomaba parte en una batalla entre las tropas inglesas y el ejército americano, y se dejaba hacer prisionero.

El Sr. James permaneció unos quince dias prisionero sobre su palabra, en el campo del general americano Jackson. Este oficial unia á su odio político á los

ingleses, un odio privado. Coronel en el ejército inglés antes de la guerra, habia sido degradado y condenado al látigo por delito de concusion. Prisionero por mucho tiempo, habia conseguido escaparse, y la insurreccion americana le habia acogido en sus filas dándole el grado de general.

Durante los quince dias que permaneció prisionero, supo el Sr. James que los ingleses, rechazados por segunda vez hácia las orillas del lago Erie, habian dejado al coronel de los dragones y su regimiento en el fuerte Saint-George.

Prisionero bajo palabra, James, que iba y venia libremente por el campo americano, se habia relacionado con el general Jackson.

El ejército americano estaba acampado en la orilla izquierda del lago, y desde sus posiciones, cuando el tiempo estaba sereno se descubria perfectamente el fuerte Saint-George. Una noche, el prisionero se escapó. Pero, en esta ocasion, parecía que la mano de los hombres habia auxiliado poderosamente al fugitivo. El segundo se presentó entre los suyos con los vestidos hechos pedazos y agujereados por muchas balas, y con una ligera herida en el brazo derecho que parecía un sablazo. En el fuerte Saint-George, á donde llegó, todos quedaron convencidos de que se habia escapado entre una granizada de balas y de que habia sostenido con los americanos una lucha desesperada.

El ejército inglés, mandado por el general Hamilton, ocupaba la orilla Noroeste del lago, y del general Jackson acampaba al Norte, en la frontera del Canadá. Algunas millas se araban á los dos generales. Una batalla era inminente. Si los ingleses eran rechazados, el fuerte Saint-George quedaba en adelante incommunicado.

Tres dias antes de esta batalla fué cuando James salió del fuerte para unirse al general Hamilton. A su partida quedó convenido entre él y su primo que si los ingleses seguian en posesion de la orilla Noroeste del lago, se encenderian por la noche grandes fogatas en la punta mas elevada del West-err.

El teniente Lionel fué igualmente encargado por el coronel de Asburthton, de una mision muy peligrosa.

Se trataba de ir disrazado á reconocer la posicion exacta del enemigo y de redactar una memoria para el general Hamilton.

Lionel aun no habia vuelto.

James pretendia que habia permanecido con el grueso del ejército derrotado; pero las pocas palabras del portugués José indicaban claramente que era prisionero del general Jackson.

Tal era la situacion del marqués Roger en el momento en que le volveria á encontrar mandando el fuerte Saint-George, situacion muy critica, porque todas las comunicaciones se hallaban en la actualidad interceptadas entre el jóven coronel y el ejército inglés.

Despues de haber vuelto á subir á su cuarto sin encontrar á nadie y de haber despedido á Nuño, James se volvió á meter tranquilamente en la cama, y soñó que llegaba á ser par de Inglaterra. Cuando se despertó, continuó su sueño por este audaz apurismo: «Querer es poder.»

Al ruido que hizo levantándose y vistiéndose, tocaron ligeramente á su puerta.

—¡Entrad!—dijo.

Era el marqués Roger de Asburthton. El jóven coronel venia de toda gala y acababa de hacer su primera ronda en el fuerte.

—Querido primo,—dijo á James,—si quereis subir conmigo á las trincheras, vereis un espectáculo que os regocijará.

—¿Qué espectáculo, señor marqués?

—Venid, ya lo vereis.

El señor James siguió á Roger, y ambos subieron á la torre mas alta que servia de faro por la noche.

—¡Mirad!—dijo Roger ostendiendo la mano hacia el lago.—Antes de una hora rugirá el cañon.

Lo que el marqués enseñaba á su primo era una escuadrilla de chalupas chiloneras que acababa de anclar en la pequeña bahía dominada por el fuerte.

—¡Oh! ¡oh!—dijo el señor James,—¡ya! los rebeldes no desperdician el tiempo.

—¡Dewell!—esclamó Roger dando con el puño sobre un cañon,—¡yo prefiero esto! Empezábamos á aburrirnos aqui demasiado.

El Sr. James contaba con inquietud las cañoneras y se decía:

—Esto no es lo convenido con el general Jackson. ¿Qué quiere decir esto?

La accion será renida,—prosiguió Roger con entusiasmo,—probablemente nos destruirán, por diferentes sitios, algunos lienzos de muralla; pero nuestras piezas de grueso calibre alcanzan mas

que las pequeñas carronadas de Jonathan.

A una señal suya, la bandera inglesa subió rápidamente á lo largo de la cuerda del asta de señales; en el momento en que el pabellon cuartelado flotó en el aire, Roger tomó un botafuego y lo acercó al oído de una culebrina.

El tiro salió, repetido por todos los ecos de la costa. Los soldados que estaban en las piezas, dispuestos á servirlas, lanzaron tres ruidosos aurras; el señor James permanecia pensativo.

—Se han adelantado un dia,—murmuraba.

En este momento llegó un soldado y entregó al coronel un billete. Este soldado era uno de los que se habian pasado de centinela á la puerta del teniente Toby, que permanecia arrestado. Acababan de relevarle. El teniente escribia lo que sigue:

«Mi coronel: desde mi ventana divisó la escuadrilla enemiga y debo suponer que se va á empeñar el combate. Os suplico que me levanteis el arresto y me devolvais mi espada y mi puesto en la lucha.—El teniente TOBY.»

El marqués enseñó este billete al señor James.

—¿Qué pensais hacer, coronel?—preguntó hipocritamente el segundo.

—El teniente Toby es un espíritu insubordinado,—contestó Roger.—Seguiré arrestado; nos haremos sin él.

El soldado marchó á llevar esta respuesta al prisionero.

—Sin embargo,—añadió el señor James,—hay que tener cuidado de no malquistarnos con la guarnicion; y sobre todo con los oficiales, en las presentes circunstancias. El descontento es contagioso.

—En efecto,—dijo Roger,—á quien precedió esta reflexion.

Y estubo por volver á llamar al soldado, pero James añadió:

—Permitidme, coronel, que vea al teniente Toby. Espero que le atraeré á mejores sentimientos.

—Bueno,—dijo Roger.—Además, querido primo, vuestra categoria de ayudante del general Hamilton os confiere aqui el mando en segundo lugar, y os delega desde ahora mismo una parte de mi autoridad.

James se inclinó; despues dejó al coronel en la plataforma de la torre segun

el Sr. D. Manuel Menéndez Torrecilla, el cual ha tomado posesión de su destino.

Se equivocan grandemente los neos, dice las Novedades, al suponer que las corridas de toros son esencialmente progresistas. No fueron los progresistas los que las prohi- gieron.

El pueblo de pan y toros no es el pueblo progresista.

Don Estanislao Tornos, ingeniero de cuerpo de Minas, ha sido nombrado profesor de mecánica aplicada y construcciones en la escuela especial del ramo.

El ingeniero de minas D. Tomás Sobhan y Dumus ha dirigido al gobierno una extensa memoria, relativa al estado actual del establecimiento minero de Almadén.

El periódico ministerial la Ley dice que se nota bastante baja en los rendimientos de la renta del tabaco, y atribuye á que no se estudia qué clases de elaboraciones son las preferidas, y añade: En la actualidad se carece en todos los estancos de Madrid de las cajetillas que el público prefiere, y esto hace disminuir la venta y obliga á los fumadores á recurrir á las espendedurias de tabacos habanos. Es verdad que en los estancos se encuentra abundante surtido de cajetillas de la fábrica de Alcoy, y que estas son ya tan buenas, si no mejores, que las antiguas de la fábrica de Madrid; pero está lo ignora el público, y las rechaza creyéndolas tan inferiores como antes.

Se ha prorrogado el contrato del teatro Real por tres años forzados y tres voluntarios, por real orden de 28 de enero, con la condición del pago por el empresario de los empleados del gobierno destinados á aquel coliseo, y una función de beneficio á la beneficencia.

A pesar de los rumores que han circulado con insistencia en estos últimos días de los cuales se han hecho eco algunos periódicos de Madrid y hasta varios corresponsales de ciertas publicaciones de provincias, rumores que daban por segura la traslación del Sr. Botella desde el alto puesto que hoy ocupa en Gobernación á un jefe igual categoría en otro departamento, tenemos entendido, dice la Reforma, que por ahora tales rumores no se confirman, y que esta traslación no llegará á realizarse.

El Diario español dice que la última crisis ministerial ha traído al gobierno dos benevolencias: la de la fracción Moyano que apoya al Sr. Sanchez Ocaña, y la de la fracción Nocedal que apoya al Sr. Catalina.

Para el día 28 del corriente se ha señalado en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida en el juzgado de Alcalá contra Severo Villar y Petra Morera, por homicidio de Joaquín Pareja, á quien Severo disparó un tiro, dándole después hasta 21 navajazos y enterrándole en un estercero, de donde lo desenterró por la noche, y en unión de aquella se lo llevó al río Henares. El hecho sucedió por rivalidades que existían entre Severo y Joaquín; el juzgado condenó al primero en 13 años de reclusión, y á la Petra en cuatro y nueve meses de presidio menor. Está encargado de la defensa el letrado D. Antonio Lobo.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 19. El cuerpo legislativo ha desechado por 204 votos contra 30 una enmienda dirigida á establecer el juicio público en los delitos de imprenta.

«La Patrie» desmiente que el gobierno italiano haya llamado la atención del francés sobre las intrigas del palacio Farnesio.

El general Menabrea sabe, añade dicho periódico, que Francia ha procurado no alentar las esperanzas de los hobonicos, después de los últimos sucesos.

Viena, 19. El rey de Hannover ha manifestado en un banquete su firme convicción de recuperar su corona.

Londres, 19. Darby Griffit interpelará el viernes al gobierno para que active la liquidación de años y perjuicios en favor de los dueños del «Queen Victoria».

Berlin, 19. La «Correspondencia provincial» dice que continúan las explicaciones entre Prusia y Austria sobre la cuestión de los voluntarios hannoverianos; aun no puede decirse si ha sido violado el derecho internacional. Prusia sabrá sostener los derechos y ampliar los intereses de Alemania.

Lisboa, 19. Las elecciones de diputados se han fijado para el 23.

Han ocurrido desórdenes en Trás-os-montes y Mirandela.

París, 19. La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente: 3 de 100 francos 69.17 1/2. 4 de 100 idem 100.50. Consolidados ingleses 92 3/4 á 7/8.

Al banquete con que son obsequiados

esta noche en palacio por SS. MM. los condes de Paris, están invitados los individuos del Consejo de ministros.

Hay ha llegado la estafeta de Londres.

Se ha concedido su retiro al asesor que fué del departamento marítimo de Valencia, D. Antonio Quisada y Leon. También se ha concedido al teniente coronel de artillería de marina D. José Martínez.

El provero dramático del Sr. Martínez Pedrosa, «De gusto na hoy nad escrito», que con tanto éxito se estaba poniendo en escena en el teatro de Jovellanos, se ha suspendido por unos días por hallarse enfermo el actor Sr. Mario.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor marqués de Sotomayor, hermano del señor alcalde corregidor de Madrid.

La reunión semanal celebrada anoche en casa del Sr. Lopez Franco, estuvo brillantísima.

La sesión del SENADO fué abierta hoy á las dos y cuarto, por el señor presidente marqués de Miraflores.

Se aprobó el acta de la anterior. Dióse lectura de varios dictámenes de la comisión de peticiones que quedaron sobre la mesa para ser discutidos en la próxima sesión.

Se entró en la orden del día y fué aprobado el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley reformando la ley de minas, después de una aclaración hecha por los Sres. Elize y Olyan.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión reformando los artículos 21 y 22 del proyecto de ley de empleados.

Se aprobó el 21, después de una ligera indicación del Sr. Valderrama.

Al artículo 22 se aceptó una enmienda del Sr. Gonzalez Elize, reduciendo á dos años de efectividad los tres que en el proyecto se señalaban á los jefes superiores de administración para poder ser nombrados gobernadores de provincia de primera clase.

El Sr. VALDERRAMA habló sobre el artículo 22, pidiendo que interin no se haga la división de grandes circunscripciones, se suprima la indicación de que podrán ser gobernadores los tenientes generales, jefes superiores de administración, mariscales de campo y otros cuyas categorías son muy superiores á la del cargo en cuestión.

Después se extendió en examinar las diferentes categorías y clases de funcionarios que se designan para ocupar el cargo de gobernador, y combatió la mayor parte de las prescripciones del artículo.

El Sr. CARRAMOLINO, de la comisión, contestó al Sr. Valderrama, defendiendo el artículo.

El Sr. PRESIDENTE suspendió la discusión para que se procediera á votar la ley de minas, la cual quedó definitivamente aprobada por 109 votos.

Continuó la discusión del art. 22 del proyecto de ley de empleados.

El Sr. VALDERRAMA rectificó.

El Sr. CARRAMOLINO rectificó declarando que por el artículo que se discutía quedaba modificada la ley de incompatibilidades en lo relativo á que los diputados pueden ser nombrados gobernadores.

El señor marqués de FALCES hizo algunas observaciones encaminadas á pedir que se llevase al Senado una ley de cesantías para que los gobernadores y otros funcionarios a no volar no quedesen desamparados al ser declarados cesantes á pesar de cumplir bien con sus obligaciones.

El Sr. CARRAMOLINO contestó al orador.

El Sr. RENTERO y VILLA preguntó si los individuos del ejército y armada conservaban sus derechos pasivos después de pasar á la carrera administrativa, y en el caso de quedar cesantes.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó que efectivamente conservan sus derechos pasivos.

El señor marqués del DUEÑO preguntó si esta ley en lo relativo á los gobernadores tendría efecto retroactivo, lo mismo para los cesantes que para los activos.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que esta ley no tenía efecto retroactivo para nadie, y si únicamente sería obligatoria desde el día en que se aplicase.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Varios fomentadores de salazones de Vigo, han acudido al Congreso pidiendo el desestanco de la sal.

El domingo explicará en la academia de Arqueología el Sr. Baamonde, sobre antigüedades de Asturias.

El diputado á Cortes, Sr. Catalá, ha presentado á la mesa del Congreso una pregunta relativa al derecho diferencial de bandera.

El 10 de febrero iban pagados ya 133 millones del cupon de la deuda.

Activa el consultor del cuerpo de sanidad militar de la armada D. Juan Mendoza, que estaba de reemplazo, y ha sido nombrado jefe facultativo del hospital militar de Cartagena.

El Sr. Torres Aguilar, que fué comisionado para traer desde Roma la Rosa de oro destinada á S. M., ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

Anoche fué auxiliado en la casa de sordo de la plazuela de Matute un dependiente del teatro del Principe, que al hacer la limpieza de los palcos principales se cayó á las butacas, fracturándose una mano.

El Sr. D. Francisco Donoso Cortés, se ha ausado, como senador, de asistir á las sesiones de dicho cuerpo.

La comisión de peticiones del Senado ha emitido hoy un dictamen acerca de las exposiciones presentadas por los catódricos Sres. Moret y Prensargast, y Giner de los Rios, protegiendo de la separación de sus compañeros Sres. Saez del Rio, y Salmeron, y amenaza en el mismo sentido al catódrico D. Fernando Castro. La comisión en su dictamen opina que no há lugar á deliberar. En la sesión de mañana se discutirán estos dictámenes.

Anoche fué conculada la prevención un individuo que después de haber hecho 19 rs. de gusto en el colimado de la calle de la Cruz, se negó á satisfacer dicha cantidad, fingiendo que estaba embriagado y promoviendo un furor escandaloso al ser reconvenido por la autoridad.

El sábado próximo se celebrará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa que se sigue contra el Sr. Vildósola, como autor de un artículo publicado en la «Regeneracion», que fué denunciado por el fiscal.

Ayer tomó posesion del cargo de secretario de la alcaldía-corregimiento de esta corte el Sr. Puig Samper.

Anteanoche fué sorprendida una casa de juego en la calle Mavor, por el inspector de vigilancia del distrito de Buenavista, habiéndose impuesto una multa de 100 escudos al dueño de la casa y 20 á cada una de las personas que estaban jugando.

La sesión del CONGRESO empezó HOY á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor conde de San Luis.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. JIMENEZ pidió á la comisión de presupuestos que fueran admitidos los diputados que quisieran asistir á sus trabajos.

El Sr. BARZANALLANA (D. José) dijo que la comisión ha hecho y hará, sobre este asunto, cuanto le permita el reglamento.

Se aprobó después sin debate, el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de minas.

También se aprobó sin debate el dictamen de la comisión de cuentas relativas á las de 1888.

Igualmente se aprobó sin debate el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al Sr. Cabezas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las tres y cuarto.

El Congreso no celebrará sesión hasta pasado mañana sábado, estando á la orden para dicho día dictámenes de la comisión de peticiones.

Anoche se estropearon en el teatro del Principe tres comedias en un acto que obtuvieron grande y lisonjero éxito para sus autores. La primera «Mas vale un por si acaso...» es un proverbio en verso, original de D. Ricardo de Medina y Sologuren. Por razones particulares no debemos decir una palabra acerca del mérito de la obra; pero si consignásemos, porque fué un hecho, que el autor se presentó en el palco escénico llamado por el público y recibió numerosos aplausos.

La segunda titulada «Escuela normal» es una graciosísima comedia de D. Mariano Pina, bastante conocida en el teatro por sus obras chistosas y divertidas. El público no cesó de reír durante toda la representación y al final llamó al autor á la escena prodigándole extraordinarios aplausos.

«Linda de oro» es un arreglo del francés hecho en verso y con mucho acierto por el mismo Sr. Pina, que también fué llamado á la escena.

La ejecución de las tres obras fué sorprendente. La señorita D.ª Elisa Boldan, que lo mismo en los papeles ligeros que en los de sentimiento y gran desempeño nos dá siempre poderosas muestras de su gran talento artístico, interpretó de una manera admirable su parte de la primera obra que es imposible caracterizar mejor. La señora Zapatero hizo una criada deliciosa en «Escuela normal». La señorita Lombía y las señoras Chadró y Martínez demostraron también sus excelentes dotes de artista. Mariano Fernandez, el actor cómico por excelencia, tomó parte en la representación de las tres obras y en todas se hizo aplaudir estrepitosamente. El Sr. Ojeda que trabajó en «Mas vale un por si acaso...» confirmó lo que ha demostrado en otras ocasiones, que es un actor de mucho talento y gran conciencia artística. Los señores Pastrana, Steso y Tamayo también merecen men-

cion especial. To los fueron aplaudidos y llamados á la escena con los autores.

Probablemente con el primer correo que salga para Filipinas se enviará á aquellas posesiones un giro de cuatro millones de reales. Parte de dicha cantidad procede de la suscripción hecha en España para remediar las desgracias ocurridas en aquellas islas.

El director del observatorio astronómico de San Fernando, que es uno de los hombres mas respetables por su ciencia y sus servicios, D. Francisco de Paula Marquí, se ha visto obligado á obtener su retiro atendiendo á su falta absoluta de salud.

Ayer han debido remitirse desde Cartagena, con destino á la provincia de Badajoz, unas 4000 fanegas de trigo procedentes de Marsella.

Ha sido nombrado comandante del vapor «San Antonio» el teniente de navío D. Carlos Garcia de la Torre.

Hoy se ha dado le tura en el Congreso á tres comunicaciones del gobierno, manifestando en la una que señal ra día para el mes de la interpelación del diputado valenciano Sr. Amoros, acerca de la última crisis; y declarando en las otras que queda enterado de las proposiciones presentadas por los señores conde de San Juan y Fernandez Cadórniga, relativa la primera á la reforma del actual reglamento y la segunda á la exención de pago de contribuciones á las colonias agrícolas.

El Sr. D. Pedro de Egaña, que llegó pocos días hace á esta corte, fué acometido el domingo último de una pulmonía que puso en grave peligro la existencia del enfermo; pero gracias á los esfuerzos de la ciencia, aplicados rápida y oportunamente por los distinguidos profesores Coli y marqués de San Gregorio, tenemos el gusto de anunciar que hoy se halla fuera de peligro el Sr. Egaña y próximo á una completa convalecencia.

La plaza de maestro de la clase de conjunto, que por jubilación solicitada por el Sr. Valdemosá ha resultado vacante en el Conservatorio de música y declamación, se ha concedido al distinguido profesor y secretario actual del mismo establecimiento el Sr. D. Justo Moré.

La actriz señorita Civilí ha tenido que abrir un nuevo abono en Salamanca, á petición de sus admiradores. Terminado que sea, inaugurará sus trabajos en el teatro de Murcia, reforzada su compañía con la joven é inteligente actriz señorita Angulo, que tan buenos recuerdos dejó cuando debuto en un teatro de esta corte.

Siguen llamando la atención y atrayendo cada noche al coliseo de los Bufos Madrileños un numeroso público, las preciosas decoraciones de la zarzuela de magia «La isla de los portentos», las cuales van á ser aumentadas en la presente semana con una magnífica cascada de agua natural para cuyo efecto se están preparando los aparatos necesarios. Los trajes construidos por el Sr. Detrell son también de un gusto extraordinario.

A consecuencia de lo dispuesto por real orden de 31 de diciembre próximo pasado han presentado ya algunos notarios á los delegados en sus respectivos colegios los índices de los protocolos que se hallan á su cargo y de que habla la citada real resolución. Este celo y actividad en funcionarios que no perciben sueldo del Estado, es muy digno de elogio, sobre todo, cuando como sucede al notario del distrito de la ciudad de Murcia, D. Roman Gayá, media la circunstancia de contar setenta años de edad y de hallarse enfermo.

Hoy podemos dar los siguientes detalles relativos al gran baile de trajes que se efectuó anteanoche en la embajada de Rusia:

«Nos sería imposible en estos momentos recordar todos los trajes que llevaban nuestras mas lindas damas, y los que vestían un gran número de los jóvenes de nuestra sociedad elegante. Los de la época de Luis XV estaban sin duda en gran mayoría, prestándose como se prestan á tan diferentes y lindas combinaciones. Recordamos por su belleza ó por sus ricos y magníficos adornos, á las marquesas de Javalquinto, de la Puente, de Belmar, de Sardoal; á las condesas de Solísfari, Superunda, San Luis, Campo-Alange, duquesa de la Roca, vizcondesa de la América, marquesa de Heredia, condesa de Torrejon, duquesa de Medina-Sidonia, Sras. de Bernués de Castro, Olawlor, Lasala, Ochoa, condesa de Nava del Tajo, marquesa de Casa-Irujo, señoras y señoritas de Bertolano, de Ojeda, de Figuera, de Ochoa, de Quisada, de Roncalli y otras muchas.

Entre los trajes mas caprichosos, llamaban la atención el de Concha Roca de dama de pique, y el de su hermana Mercedes de dama de treffe; el de la marquesa de Villaseca, que era un lindísimo canastillo de flores; el de la señorita de Figuera, de Margarita del Puente, trage que vestía también Isabel Soriano; el de la Pereira, que iba de payesa; el de la condesa de Fuerriga, de maga; el de la baronesa de Horta, de hiello; el de Carolina Bassacour, de noche verdaderamente deliciosa; el de las marquesas de Bogaraya y Guadales, de reñas de baraja elegantísimas; el de las señoritas de Madrazo, de María Luisa; el de las señoritas de Bertolano y Echagüe, de es-

trallas; el de la señorita de Ahumada, de postillon; el de las señoritas de la Union de Cuba, de m.laneas; la señorita de Figaniere, de estrella matutina; la marquesa de Aranda, de Plurero de Luis XV, trage que vestía también la duquesa de Votagan; la señorita de Ojeda, de sueño; la infanta Isabel, de María Stuardo, llevando sus dos hijas de odaliscas la una y con trege artículo de la corte de Inglaterra la otra; Laura Brunetti, de cruzada; la baronesa de Cannitz, de capricho elegantísimo; la señora de Figaniere, á la pompadour del tiempo de Luis XV, y la marquesa de Merterell, señoritas de Fuentes, Rubianes, como va hemos dicho, de húngaras ó crece vianas.

Velábase entre los hombres trajes también muy lindos, y que involuntariamente recordaban los de las grandes fiestas de igual índole que en los años pasados se dieron en la embajada de Francia y en los palacios de Medinaceli y Fernan-Núñez. El duque de Granada, iba de magyar; Pedro Alvarez de Toledo, de Gioio; el baron de Buñafayó, de Francisco I, así como el vizconde de la América; el conde de Donadio, de trage de la corte de Inglaterra en el siglo XVII; Arcadio San Juan, de hucroya; Pedro Perates, de convencionista; Aladro, de Felipe III; Maraca, de patriota del Nava; Esperanza, de conde de Alnaviva; Arcaiz, de Piqueur de Luis XV; el marqués de Casa Irujo, de uno de los personajes del «Ballo en máscara»; de piqueur también el conde de T'rejon, Teobaldo S.avedra y Castellanos de pierrot, el marqués de Bogaraya; de hugonote, el conde de Fuen abia; de puritano, el marqués de Heredia; de Raoul en «Los Huguotes», Pizarra; de don Juan, el marqués de Saffrag; de Felipe IV y de su corte, los señores marqués de Casa-Lories y del Viso; de la época de Luis XV, el señor Lombillos; de craevianos y húngaros el príncipe de Gaitzin, Vilches y el marqués de Martorell; de Cromwell el señor Elfo; el Sr. Figaniere, de Carlos IV; de Felipe II el Sr. Bertran de Lis; de la época de Luis XV el marqués de Povar; de Roberto el Diablo el Sr. Anglada; de la época de Francisco I los Sres. Falco y Nait. El Sr. Ahumada vestía un lindo traje militar de los tercios de Carlos V; el Sr. Quirones de Leon, el uniforme moscovita; de mosqueteros los señores Castellano y Bustillos; elegantes trajes de la época de la revolucion francesa, el conde de la Cámara y el Sr. Perales; el duque de Veragua, de majo; el Sr. Bejarano, de D. Juan de Austria; de abate, el Sr. Liniers, y del tiempo de Carlos IV el duque de Alba. El marqués de la Puente y el de las Amarillas vestían el traje turco; y la capa veneciana, que estaba en gran mayoría, era llevada por el duque de Fernan-Núñez, marqués de Santa Marta, baron Haber, Sres. Lasala, Herráiz, Nicolai, Caro, marqués de Sardoal y otros muchos.

También asistían á esta fiesta, aunque vistiendo solo de maestrantes ó el frac negro, el duque de Valencia, los generales Quesada y Calonge, y los Sres. Llorente, conde de Xiquena y otras muchas notabilidades políticas ó de la sociedad madrileña. El distinguido artista Tamberlick se presentó también apenas terminado el teatro Real, con el último elegante traje que vistió en la «Lucrecia».

El Pabellon Nacional de hoy publica el artículo 13 de la serie que viene dando á luz relativa al Banco de Sevilla, y dice: «La Memoria presentada por la junta de gobierno del Banco de Sevilla, correspondiente al año último, en la general de accionistas celebrada el día 23 del mes próximo pasado, ha sido aprobada por 251 votos, aunque entre estos, según parece, no faltan algunos, notoriamente ilegales, abstiniéndose de dicha aprobación 261, ó sea la mayoría de los concurrentes.»

En la junta celebrada anoche en el teatro de la Zarzuela para socorrer á los trabajadores mas necesitados, se espendieron 190 billetes, que produjeron 3800 rs., y se recogió de donativos 3660 rs., cuya lista se publicará tan pronto como lo permita la recaudación que para el mismo efecto se está verificando.

En el acto de recibir el Sr. Catalina á todos los generales, jefes y oficiales de su departamento que fueron á ofrecerle sus respetos, y en consecuencia á las breves frases que pronunció el respetable general Esrade, el joven ministro contestó en los términos siguientes, que tomamos de la «Marina Española»: «Carece de ciencia y de conocimientos especiales en el ramo, dijo, no he podido aprender cuáles son las necesidades de la armada; lo único que he aprendido estudiando la historia de nuestra heroica patria, es que la marina ha sido siempre el reflejo de su prosperidad y su grandeza; lo único que sé es que cuando España ha tenido marina ha sido grande, y que ha sido desgraciada y ha ido empobreciéndose á medida que ha ido perdiendo su importancia naval.»

Una carta de París que recibimos hoy dice que el emperador tuvo hace cuatro días un fuerte ataque de nervios complicado con una nevralgia en la boca, pero que estaba ya en convalecencia.

Ha habido una revolución de los daimios en el Japon. El Meado está prisionero; el Taicoun, refugiado en Osaka, organiza fuerzas para atacar á los insurrectos. Los representantes europeos han rehusado intervenir.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 21.—San Félix, obispo de Metz y San Maximiano, obispo y confesor. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Salesas Nuevas...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 21.—Parada: Baza y Burgos. Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Baza, don Eleuterio del Mazo y Reinoso...

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DEL DIA 20.

Table with columns: Último precio, del 19, del 20. Rows include: 3 por 100 cons al cont., Id. a fin de mes, Id. a fin del próximo, etc.

CAMBIOS.—Londres, 96 d. l. 49-55 | 49-50

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 103 de abono. Tercer tur. ó impar.—A las 8 1/2. PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Mas vale un por si acaso.—Escuela Normal...

ANUNCIOS.

NUEVA FÁBRICA DE SOMBREROS DE UENDO HERMANOS, FUENTES 5. GRAN REBAJA: Sombreros de copa superiores á 60 rs. Idem idem de primera á 60. Idem idem de segunda á 40.

Se vende en 90 rs. un caballo castaño de gran alzada y fuerte, en 70 ó 80 rs. una carretela de camino casi nueva, y unos tableros de pica caudera de América...

Encarcel, principal izquierda, se admiten uno ó dos caballos.

Almoneda de todos los muebles de una casa. Madera baja, 3, bajo.

Almoneda de todos los muebles de una casa y para su pronto despacho se darán con equidad. Preciado, 53, bajo.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de una casa. San Bernardo, 4, principal.

D. JOSÉ FERNANDEZ DE TRAVANCO,

director de la escuela de comercio de esta corte, y sub-jefe de la contabilidad del ferrocarril del Norte, ha fallecido el 21 de enero de 1865.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma ha de celebrarse el 21 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de Santa María, donde se despidió el duelo.

No se reparten esquelas.

Se venden dos figuras de bronce, Corredora baja, 6, principal.

SILLERÍAS DE REPS.

Con muelles á 900 rs.; butacas á 115; manguetas á 240. Se hacen cambios y composuras. Unico depósito, costanilla de Capuchinos, núm. 3, (Plaza de Bilbao)

Se venden dos machos jóvenes de la casa de Aranzuez, ó se cambian por un trenco de mulas apelaadas y de mayor alzada. Darán razon en la cochera de la calle del Rubio, núm. 25.

Todas las misas que se celebren el día 21 de febrero en la iglesia de San José por los señores sacerdotes á ella adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del Ilmo. señor

DON LUIS ALVAREZ, (Q. E. P. D.)

La viuda e hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

Las misas que se celebren el día 21 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA MICHAELA CORSINI DE URREJOLA, (Q. E. P. D.)

que falleció en igual día d. l. mes de enero, próxima, pasado.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

D. GASPAR IRABURO Y FAGONDO,

falleció en esta corte en el mes de febrero de 1867.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián desde las 8 hasta las 12 de su mañana se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

En la calle del Medio Grande, número 12, principal, se ha abierto una casa de comidas sumamente equitativa de precios al estilo de Barcelona...

En la calle del Medio Grande, número 12, principal, se ha abierto una casa de comidas sumamente equitativa de precios al estilo de Barcelona...

Tinta egipcia. Se extraordinarilymente á negra. Precios á 2, 3, 4, 6 y 9 reales. Calle de San Martín, núm. 6.

VINOS DE CARIÑENA.

D. JUAN RIBO, COSECHERO Y VECINO DE DICHA VILLA. Calle de San Miguel, número 15.

Table with columns: Botella, Cuartilla, Media arroba. Rows include: Tinto comun superior, Seco, Tinto de primera calidad, Embocado, Tinto añejo de primera calidad, etc.

LA BIBLIA DE LAS MUJERES, POR ABDON DE PAZ.

Forma la obra un volumen de 738 páginas y 13 preciosas láminas. Se vende en la librería del editor D. Miguel Guñjarro, Preciados, 5, al precio de 24 reales en Madrid y 26 en provincias...

En la calle de la Palma alta, núm. 36, porteria, se toman mendrugos de papuro, pagándose de 10 á 12 rs. arroba.

Almoneda de muebles á precios muy arreglados, entre ellos hay una sillera de damasco verde. Calle de Trafallos, 3, principal.

Una señora viuda desea dos caballeros darán razon calle del Espiritu Santo, 10, bajo. No es casa de huéspedes.

Una señora de esmerada educacion desea encontrar un sacerdote ó señor solo para ama de gobierno, tambien sirve para dependiente de un comercio. Mayor, 1.61, porteria, darán razon.

Daran razon de un escribiente, traviesa del Horno de la Mata, 3, principal.

Aviso á los señores plateros y prestamistas.—En el día de ayer 19 se estrajeron de una casa, dos cucharas grandes de plata con las iniciales B. C. V. Se les suplica les detengan si se les presentan á la venta ó empeño, avisando á don Fermín Sanchez, penitenciario de la parroquia de San Luis.

Establecimiento de vinos finos.—En Plaste antiguo y acreditado establecimiento de Moullé en la Carrera de San Gerónimo, 19, previene á su numerosa clientela que para los dias de Carnaval hay un grande y variado surtido de vinos y licores extranjeros y del reino de primera calidad; frutos y conservas alimenticias.

Una persona muy práctica en contabilidad por partida doble y en la correspondencia, que ha ejercitado muchos años, desea una buena colocacion para dejar una de provincias y venir á la corte. Es de toda satisfacion. Informarán: Hortelaza, 40, escritorio, de diez á dos.

Las misas que se celebren el día 21 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA MICHAELA CORSINI DE URREJOLA, (Q. E. P. D.)

que falleció en igual día d. l. mes de enero, próxima, pasado.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON SALVADOR VALDES y Barruso,

gran cruz de las Ordenes de San Hermenegildo é Isabel la Católica condecorado con la cruz de tercera clase del Mérito Militar, de la de San Fernando laureada y dos veces de la de primera clase, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, oficial cesante del ministerio de la Guerra, ex-diputado á Cortes, etc., etc., ha fallecido en la madrugada del 20 de febrero de 1868.

La Excmo. Sra. doña Maria del Carmen Corcuera, viuda; la madre política, hermanos políticos y demás parientes, lo avisan á sus numerosos amigos por si gustan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Colón, núm. 14, el viernes 21 á las diez de la mañana al cementerio Sacramental de San Isidro.

Por disposicion expresa del finado no se reparten esquelas.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano, obligaciones é imposiciones de la Península y títulos de sin. Dirijirse á Manuel Mesacua, Victoria, núm. 7, escritorio.

P. I. CLASES de dibujo, pintura, música, idiomas, esgrima y gimnasia. Barco, 9.

VERDADERA Y URGENTE LIQUIDACION DEL MUY ACREDITADO GRAN ALMACEN DE ROPA BLANCA

LENCERÍA ESTRANJERA DE TODAS CLASES, ÚNICAMENTE CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, ENTRESUELO.

CON 40 Y 50 POR 100 DE PÉRDIDA.

Y además 10 por 100 de descuento al contado, se venden desde hoy, á fin de realizar completamente cuanto antes toda la existencia y los artículos siguientes:

- TODA CLASE IMAGINABLE DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, CABALLEROS y niños, y toda clase de punto y mediería inglesa y francesa. EQUIPOS COMPLETOS, hasta los mas ricos, para novias, lienzo para sábanas y camisas, mantelerías, servilletas, manteles, toallas y pañuelos de todas clases. JUEGOS DE SABANAS CON CENEFAS Y ESCUDOS BORDADOS de todas clases, hasta las mas ricas y elegantes. JUEGOS DE SABANAS CON CENEFAS Y ESCUDOS BORDADOS para cunas. CAPAS ELEGANTÍSIMAS PARA BAUTIZAR, de cachemir y seda algodonada con sus capotitas correspondientes. FALDAS BORDADAS con y sin sus visos elegantes de seda. ENVOLTURAS COMPLETAS, hasta las mas ricas, para recién nacidos. CAMISAS LISAS, COMPLICADAS, BORDADAS, con tiras, entredoses y encajes, hasta las mas ricas y elegantes, para señoras. CHAMBRAS, ENAGUAS, PANTALONES, REFAJOS, de piqué y de lana, pañuelos, con y sin bainicas, juegos de cuellos y puños bordados y con encajes. Corsés elegantes y camisetas para teatro. CAMISAS Y CALZONCILLOS de hilo y de lana de todas clases para caballeros. SABANAS DE HILO FINO SIN COSTURA. Para camas de catre, á 20, 24, 28 y 30 rs. Para idem camera, á 34, 36, 40 á 48. Para idem matrimonio, 30, 38, 60 á 70 rs. Para idem en clases superfina, á 80, 90, hasta 100 rs. IDEM ALMOHADAS Y ALMOHADONES, desde 7 rs. las almohadas y desde 15 los almohadones. Pecheras de hilo y de hilo batista fino, lisas, con pliegues y bordados hechos á mano y de última novedad. JUEGOS DE MANTELERIA EN CLASE MUY BUENA. Para 12 cubiertos, á 54 y 60 rs.

DESPACHO, MAYOR, 18 Y 20, ENTRESUELO.

Sin ser para huéspedes una señora cede gabinetes á uno ó dos caballeros á precios módicos; Carmen, 8, principal.

Un matrimonio que vive en el sobabanco de la izquierda de la calle de la Cruz, núm. 31, y casa muy decente, cede un gabinete con buena alcoba, caben dos camas, por cuatro reales para uno ó dos caballeros estables. Es enteramente independiente.

En la librería de Rodriguez, calle de Melivo, núm. 6 y 8, hay de venta mas de treinta mil volúmenes antiguos y modernos, raros y curiosos. Tambien se compra de los mismos, particularmente de romances, cancioneros, libros impresos ó manuscritos en vitela con miniaturas, historias de ciudades, villas, pueblos y monasterios, etc., etc.

En la misma hay gran surtido de devocionarios de lujo en francés á mitad de precio.

Se traspasa una peluquería en el mejor sitio de esta corte; darán razon: portales de Santa Cruz, 7, comercio.

Queso de Burgos y de Villan y manteca fresca de vacas. Se acaba de recibir una partida de dichos géneros y para su pronto despacho se dan á precios sumamente arreglados. Plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, tienda nueva.

Clonard Clonar, historia del arma de Infantería y caballería, 16 tomos, 160 reales, costó 1200.

Lineo, Botánica, 8 tomos, 80 rs. Peiró y Rodrigo, medicina legal, 10 rs. Puesto de libros de Martín, en la fachada del ministerio de Fomento.

Interesante para los dias de Carnaval. El que tuvo á su cargo por 30 años la antigua pastelería de Puerta Carrada, se ha trasladado á la Cava baja, núm. 3, pastelería de San Antonio; donde se encontrarán los exquisitos hojaldres que tanto agradaron en años anteriores con rellenos de crema, conservas y cable de ángel desde un real en adelante.

Método completo de vinificación, de Merizanza mejora y conservacion de vinos con positivas fórmulas para todas sus enfermedades ó defectos; 300 rs. Consultas para su arreglo y mantencion, 50 reales. Sistema para la fabricacion de vinagres blancos procedentes de vinos tintos, 200 rs. A la comiston á cargo de Sierra, calle del Fomento, 36, principal, Madrid.

Se vende una buena santa, tamaño natural. San Bernardo, 19, tienda, darán razon.

Esposy Mina, 12, principal, se alquila con muebles, gas y agua, ó se cede sala y dos gabinetes con todo lo necesario; además un sobabanco con 6 piezas.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CARMEN DEL COLLADO Y VEGA Y QUINTANA DE FRIDA, (Q. E. P. D.), falleció el día 21 de febrero del año 1865. El viudo, la hija, el padre y demás persons de la familia de dicha señora ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias de San Antonio del Prado y de San Ignacio, serán aplicadas por su alma.

AGUA DE LA FUENTE DE LA JUVENTUD. Para el tocador, el pañuelo y el baño, y para calmar el dolor de cabeza, desfogar la vista, limpiar la dentadura y quitar el mal olor del aliento. Echando una pequeña cantidad en el agua comun para lavarse, exhala un aroma agradable, promueve la pureza del cutis, lo refresco y suaviza, haciendo desaparecer las manchas, los granos y arrugas, comunicando á la piel la frescura, suavidad y lozanía de la verdadera juventud; siendo muy útil para los caballeros para calmar la irritacion y escozor despues de afeitarse; para el pañuelo su olor es muy suave, agradable y permanente. Las propiedades balsámicas é higiénicas de que está poseído este precioso liquido, así como su equitativo precio, lo hace preferible á la mejor agua de Colonia, á los extractos, al agua de Lavanda, Florida, vinagres, y á los mejores desinfectivos; por lo que cuantas personas la han probado, al experimentar sus maravillosos efectos no han dejado de generalizar su uso en vez de los demás artículos. Precio 10 reales frasco. Su principal depósito, por mayor y menor, en España, perfumería de Mur, calle de Carretas, número 22, Madrid. En Paris, en las principales perfumerías. NOTA. En el mismo establecimiento hay un surtido de dicha especial agua, con objeto de que el público pueda mejor el pañuelo y apreciar el olor que exhala. Además se hallará en el mismo el Despliatorio Arabe, unico en su clase para quitar el pelo ó bello de cualquier parte del cuerpo, al instante y sin causar el menor dolor, su precio 12 rs. frasco. La verdadera agua de Barcelona á 10 rs., y el depósito por mayor y menor de la legitima agua de Florida, recibida de Nueva-York, y un gran surtido de toda clase de artículos de perfumería de las principales fábricas de Paris, las que con el objeto de acreditar el nuevo establecimiento, se espandan á precios sumamente equitativos. Tambien se remiten pedidos á provincias, y notas de precios, á los que los soliciten.

LA NACIONAL, COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Direccion y oficinas: San Agustín, 10, Madrid. Esta compañía contratará en subasta pública la construcción, á todo coste, de ocho casas en conjunto sobre el terreno llamado las Vallecas, situado en esta corte, calle de Alcalá, que mide una superficie de 36324 pies, poco más ó menos. La subasta se verificará el día 4 de marzo próximo, á las dos de la tarde, en el despacho de la direccion, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la compañía, en las horas de despacho. Madrid, 18 de febrero de 1865.—El director general, JOSE CORT Y CLAU. Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga Editor responsable mismo.